

SAG



SI VIVES EN UNA ZONA
**EN CAMPAÑA POR
MOSCA DE LA FRUTA**
(Ceratitis capitata)

AYÚDANOS A CONTROLAR ESTA PLAGA

ZONA SUCIA
ÁREA CUARENTENADA
7,2 km



ZONA LIMPIA



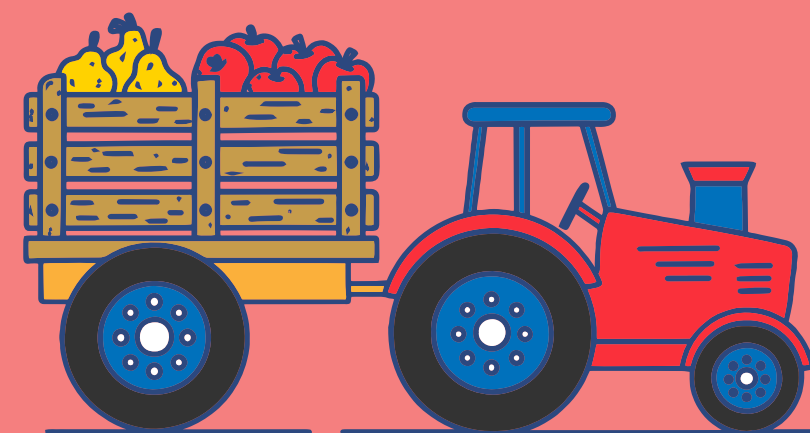
Si usted va a movilizar fruta desde esta área (*zona sucia*), debe cumplir con las medidas fitosanitarias del SAG.

Si usted vive en esta área, no debe movilizar fruta. Tampoco debe regalar o vender la fruta que se encuentra en los árboles de su patio.



Al salir por carretera, aeropuerto o puerto, inspectores/as del SAG podrían revisar si transporta fruta.

Si usted va a transitar desde el área limpia a la zona sucia, debe hacerlo con las medidas de seguridad establecidas por el SAG.



Inspectores/as del SAG, debidamente identificados, pueden solicitar ingresar a su domicilio para inspeccionar árboles y detectar posibles focos de mosca de la fruta.

¿CÓMO SE IDENTIFICA CORRECTAMENTE A UN/A INSPECTOR/A SAG?

Con motivo de **campañas de mosca del Mediterráneo** en diversas comunas de la **Región Metropolitana**, el SAG deberá ingresar a los domicilios y revisar sus árboles frutales

Gorro verde
con logo SAG



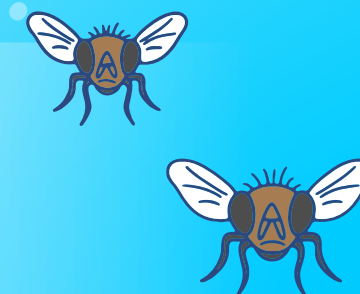
Chaqueta verde
con logo SAG



Credencial de identificación
con nombre del/la funcionario/a,
RUT y fecha de vencimiento credencial.



**¡COLABORE CON NUESTROS/AS
INSPECTORES/AS!**



¡INFÓRMESE!